Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría General

TRD: 1.01-12.14-340-2022

Santiago de Cali, 01 de NOVIEMBRE del 2022

Señores

LINA MARÍA JORDÁN GALLO.
Jefe Oficina Asesora Jurídica – Secretaria General

JAVIER EDUARDO ULLOA VERA
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión – Secretaria General

ALEXANDER CASTRO PINEDA.
Líder de Programa MIPG – Secretaria General

Referencia: DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO No. **1.01-12.14-340-2022**

Cordial saludo,

Me permito informarle que bajo los términos del numeral 2.9. del Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, ustedes han sido designados como miembros del comité estructurador del proceso No. **1.01-12.14-340-2022**, de acuerdo con los siguientes roles:

ROL JURÍDICO: LINA MARÍA JORDÁN GALLO. Jefe Oficina Asesora Jurídica – Secretaria General

ROL TÉCNICO: JAVIER EDUARDO ULLOA VERA. Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión – Secretaria General

ROL FINANCIERO: ALEXANDER CASTRO PINEDA. Líder de Programa MIPG – Secretaria General

El proceso No. **1.01-12.14-340-2022**, se desarrolla en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN EL VALLE DEL CAUCA, y el objeto sugerido es "En desarrollo del PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN EL VALLE DEL CAUCA, contratar la prestación de los servicios profesionales para la Secretaría General

de la Gobernación del Valle del Cauca con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto."

Atentamente,

MARÍA LEONOR CABAL SANCLEMENTE
Secretaria General
Departamento del Valle del Cauca

Recibido.

LINA MARÍA JORDÁN GALLO.
Jefe Oficina Asesora Jurídica – Secretaria General

JAVIER EDUARDO ULLOA VERA
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión – Secretaria General

ALEXANDER CASTRO PINEDA.
Líder de Programa MIPG – Secretaria General

Revisó: Lina María Jordán Gallo – Jefe Oficina Asesora Jurídica-Secretaria General.
Proyectó: Harold Andrés Torres Saa - Contratista